

Gobierno anuncia plan con 17 medidas tras la fuga de reos de alta peligrosidad

REACCIÓN. Incluyen auditorías internacionales y una redistribución de gendarmes.

Valentina Marticorena M.
 ciudadas@mercuriovalpo.cl

Tras la fuga de tres reclusos de alta peligrosidad desde el Complejo Penitenciario de Valparaíso, el ministro de Justicia, Jaime Gajardo, presentó ayer un plan de 17 medidas para reforzar la seguridad en las cárceles del país. Un anuncio que se da en un contexto de fuerte presión pública y cuestionamientos a la labor de Gendarmería.

“Lo ocurrido ayer (viernes) es grave, porque son hechos que no pueden ocurrir en ningún sistema penitenciario y que comprometen la seguridad de la población”, señaló el ministro. El plan contempla revisar la seguridad perimetral de todos los establecimientos en un plazo de 24 horas y realizar, en 72 horas, una revisión completa de la segmentación y clasificación de la población penal. Asimismo, en 48 horas se evaluará la redistribución de gendarmes desde funciones administrativas hacia labores de vigilancia directa.

Entre otras acciones, se estudia recontractar a funcionarios y funcionarias en retiro con hoja de vida intachable, con el objetivo de reforzar la experiencia y el conocimiento dentro de la institución, y se reforzará la seguridad perimetral con apoyo de Carabineros. Además, en coordinación con el Ministerio de Seguridad Pública, se reforzará la seguridad de los recintos más relevantes del país, y los 80 directores regionales de Gendarmería deberán presentar informes de seguridad actualizados para detectar necesidades de corrección y fortalecer los protocolos internos.

El ministro Gajardo recalcó que “estamos trabajando con

“Estamos trabajando con hechos concretos para enfrentar la sobrepopulación y mejorar la seguridad penitenciaria”

Jaime Gajardo
 Ministro de Justicia y DD.HH.

hechos concretos para enfrentar la sobrepopulación y mejorar la seguridad penitenciaria. Este plan es parte de una política integral que combina infraestructura, dotación, cooperación internacional y más control interno. La ciudadanía puede tener la certeza de que estamos tomando todas las medidas necesarias”. Añadió que “vamos a reforzar las medidas para fortalecer la seguridad de todos los establecimientos penitenciarios del país y entregarle a la ciudadanía la certeza de que estamos tomando todas las medidas necesarias”.

Ante el anuncio, Pablo Araya Cárdenas, dirigente de la Asociación Nacional de Funcionarios Penitenciarios (AN-FUP) de Valparaíso, afirmó que “nuestra organización sindical exige y pone de manifiesto que la solución de estas deficiencias acumuladas por décadas son mucho más estructurales, principalmente la inyección de recursos a Gendarmería y la voluntad de las autoridades para implementar políticas públicas claras y reales en materia del sistema penitenciario y mejoramiento de la carrera funcionaria de Gendarmería de Chile”.

ENTES INTERNACIONALES

Otro de los puntos que informó el gobierno fue la cooperación de organismos internacionales.



GAJARDO SUBRAYÓ QUE SE TOMARÁN ACCIONES INMEDIATAS PARA REFORZAR LA VIGILANCIA Y CONTROL EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS.

les. Expertos de la Unión Europea, Italia y España llegarán en septiembre para asesorar a Gendarmería, mientras que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) hará una auditoría al sistema penitenciario.

Según el ministro Gajardo, parte de la misión de los expertos será “mejorar la seguridad perimetral y los aspectos vinculados con los criminales más peligrosos que se encuentran en alta y máxima seguridad”. Los especialistas trabajarán junto a Gendarmería y la Subsecretaría de Justicia y, al finalizar, entregarán un informe con medidas concretas para reforzar los protocolos internos. Por su parte, el BID evaluará el sistema de control y segregación interno, cuyos resultados serán incorporados por Gendarmería y la Subsecretaría para fortalecer la seguridad penitenciaria.

Tras el anuncio de las medidas, el diputado Jorge Alessandri (UD) anunció que citará al ministro Gajardo este martes a la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados. También criticó la falta de responsabilidad de la adminis-

Refuerzan operativo por fuga

● Durante el fin de semana largo, Carabineros también ha reforzado la presencia en las carreteras con servicios de fiscalización y control, coordinados para intensificar la búsqueda de los sujetos. Respecto al vehículo encontrado en las inmediaciones del recinto penitenciario, que mantenía un cargo vigente por robo y que presumiblemente fue utilizado para ayudar a los internos a fugarse, se están realizando diversas pericias para obtener indicios o evidencias que complementen la investigación. Ante esto el mayor Javier Oportus aseguró que “Por el momento no es posible entregar mayores antecedentes respecto a la dinámica de los hechos debido a que nos encontramos en plena etapa de investigación”.

tración actual. “Sigue el ministro de Justicia, militante del Partido Comunista, a cargo. Sigue el subsecretario de Justicia... Lo que ocurre con los presos es una vergüenza nacional”. La sesión buscará esclarecer la situación del sistema penitenciario en Chile “porque no se pueden seguir permitiendo errores que vulneran la institucionalidad”.

En este contexto, Alessandri señaló: “De los delincuentes que cometen delitos, pocos son detenidos. De los que son detenidos, pocos son condenados. De los condenados que se van presos, ahora nos enteramos

que, o por orden judicial errónea, o por errores de Gendarmería, se sueltan los presos y desde el Gobierno no vemos responsabilidad política”.

DETALLAR MEDIDAS

Por su parte, el diputado Hotuiti Teao solicitó al ministro Gajardo detallar las 17 medidas del plan de seguridad penitenciaria ante la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Además, emplazó al gobierno a concretar la construcción de una cárcel de alta seguridad en la región y a cumplir con el compromiso de aumentar 2.320 plazas penitenciarias.

“He reiterado mi solicitud de que el ministro de Justicia concorra esta misma semana a la Comisión (...) porque es urgente que detalle punto por punto las 17 medidas que anuncio para reforzar la seguridad en las cárceles. Lo ocurrido con la fuga dejó en evidencia el colapso del sistema penitenciario y la ausencia de medidas concretas ya al término casi de este gobierno”, sostuvo Teao.

“Me parece correcto discutir una ley que permita recontractar a gendarmes retirados (...) Sin embargo, no es lo único pues también quiero que el ministro explique qué hará para mejorar la salud mental de los funcionarios que soportan turnos de más de 60 horas continuas en garitas, una realidad insostenible que no se puede seguir tolerando”, agregó.

Teao insistió en la necesidad de una cárcel de alta seguridad en Valparaíso, “considerando la peligrosidad de los reos que hoy se mantienen en recintos que no cuentan con la infraestructura adecuada”, y en fiscalizar el cumplimiento del compromiso de aumentar las plazas penitenciarias en la región.